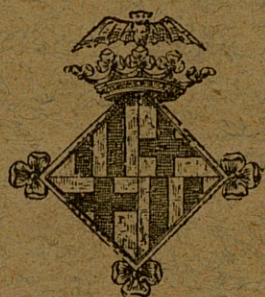


NÚM. 9

AÑO XVI.



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

SEPTIEMBRE DE 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

Director: Dr. Giralt (D. Pelegrín)

Dr. Farriols, (D. Agustín)	Dr. Cosp, (D. Fernando)
» Claramunt, (D. Luis)	» Soldevila, (D. José M.ª)
» Montserrat (D. Ramón)	» Prat, (D. Antonio)
Cosp (D. Mariano Luis)	

Redactor Jefe: Soley y Gely (D. Victor)

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

España y Portugal.	5 ptas. año.
Extranjero.	7'50 " "
Ultramar.	10 " "

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.—Agosto de 1904

DEMOGRAFÍA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

Sección científica: Del tratamiento de las fracturas por la movilización y el masaje, por el Dr. Spreáfico. (Conclusión).—La Chique, ou puce pénetrante, Nigua des Espagnols, por J. Viñeta Bellaserra.—Memorias premiadas en el curso de 1904.—Anuncios.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol Pizá.—Frasco: 4 pesetas

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advertiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Cápsulas eupépticas	de	Rs.	Cápsulas eupépticas	de	Rs.
Aceite fosforado.		10	Eter sulfúrico.		8
Aceite de hígado de bacalao puro.		10	Eucaliptol.		8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.		12	Eucaliptol iodoformo y creosota.		12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.		12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.		12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado		12	Hemoglobina soluble.		12
Aceite de enebro.		8	Extracto de cubebas.		14
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolú y Creosota.		10	Extracto de helecho macho.		14
Aceite mineral de Gabián.		9	Extracto de hojas de mático.		10
Aloes sucotrino.		8	Extracto de ratán y mático.		10
Apio.		8	Febrifugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.		10
Bálsamo peruviano.		10	Glicerofosfato de cal.		12
Bisulfato de quinina.		8	Fosfato de cal y de hierro.		10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico		8	Gomo-resina asafétida.		10
Brea, Bálsamo de Tolú y Creosota.		10	Guayacol.		18
Brea, vegetal.		8	Guayacol iodoformo.		12
Bromuro de alcanfor.		10	Hierro reducido por el hidrógeno.		9
Bromuro de quinina.		9	Hipnón.		10
Carbonato de creosota.		12	Iodouro de azufre soluble.		10
Carbonato de guayacol.		16	Iodoformo.		10
Cloroformo puro.		8	Lactato de hierro y manganeso.		10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinia y belladonna).		12	Mirtol.		10
Copaiba puro de Maracaibo.		12	Morrhuol.		10
Copaiba y esencia de sándalo.		20	Morrhuol creosotado.		14
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.		20	Morrhuol y Glicerofosfato de cal.		14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.		20	Morrhuolíposfósitos y cuasina.		9
Copaiba y cubebas.		16	Morrhuol, fosfato de cal y cuasina.		14
Copaiba, cubebas y hierro.		16	Morrhuol iodo ferruginoso.		14
Copaiba y brea vegetal.		14	Monosulfuro de sodio.		10
Copaiba y mático.		16	Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.		8
Copaibato de sosa y brea.		16	Pepsina y diastasa.		12
Creosota de Haya.		12	Pepsina y pancreatina.		13
Ergotina Bonjean.		8	Pepsina pancreatina y diastasa.		12
Esencia de eucaliptus.		10	Peptona de carne.		12
Esencia de trementina bi-rectificada.		8	Santalol.		16
Esencia de cubebas.		16	Sulfuro de carbono.		8
Esencia de mático.		20	Sulfuro de carbono y iodoformo.		12
Esencia de sándalo puro.		14	Sulfato de quinina.		8
Esencia de Sándalo y Salol.		14	Terpinol.		8
Etelorado de asafétida.		10	Tenicidas(extr.º de kouso y helecho macho)		20
Eter amílico valerianico.		10	Trementina de Venecia.		8
			Valerianato de quinina.		

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la pi-l, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Grageas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa, kola, coca y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurosténias, fosfaturias, cefalalgias, neuralgias, herpes etcétera. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodilato de sosa; 0'08 gramos de extracto de kola; 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro 0'02 gramos de pepsina pura. Igualas cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas a la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico. cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos, 4'50 pesetas.

Grageas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa.—Medicamento de inyección. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecitina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'03 gramos de pepsina pura.—Precio de cada frasco, 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas.

Nitrito de amilo en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalalgia, etc.—Caja, 3'50 pesetas.

Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado.

FARMACIA DEL Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

MENDICIDAD Y BENEFICENCIA EN BARCELONA

POR

D. Miguel González y Sugrañes

Esta importante obra, forma un volumen en 4.^o de 416 páginas. Se vende al precio de 5 pesetas el ejemplar, en las principales librerías.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial Henrich y C.^a en comandita, Calle de Córcega.—Barcelona.

PASTILLA DE TERPINA

DEL DR. JIMENO

Para curar la tos, catarros crónicos, catarros de los niños, facilitar la espectoración y calmar la sofocación. En las bronquitis de los ancianos y de los niños es lo más eficaz e inocente que puede administrarse.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1. — BARCELONA

CITRATO DE LITINA

GRANULAR EPERVESCENTE

DEL DOCTOR JIMENO

El remedio más indicado en las enfermedades de la ORINA, Arenillas, cálculos vesiculares y hepáticos, ataques de REUMATISMO y GOTAS, etc.

De empleo agradable y de efectos rápidos y seguros. Depósitos: Farmacia del autor, Doctor Jimeno, Plaza Real, 1, Barcelona. En Madrid, Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2 y en todas las buenas farmacias de la Península y Ultramar.

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO

DEL DOCTOR JIMENO

Compuesto de HASCHISCH y BROMURO de ESTRONCIO, LITIO y MANGANESO. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la ENAGENACION MENTAL, NEURASTENIAS con manifestaciones de excitabilidad, INSOMNIO, etc., y en las DISMENORREAS ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior a todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc., ulcera en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc. Se toma una cucharadita de las de café disuelta en un vaso de agua a la mañana e igual dosis a media tarde.

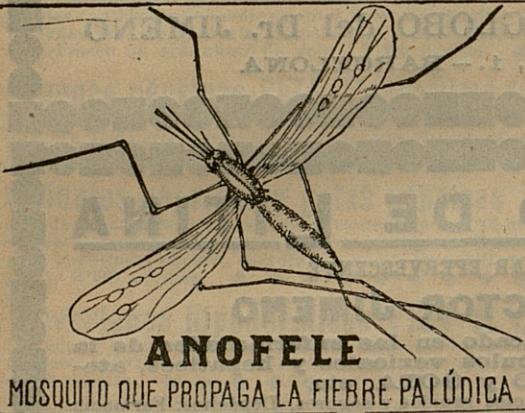
FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1, Barcelona

y en todas las principales Farmacias

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELE**



Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, a pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: «Tengo que felicitarme y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOFELE**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera **caquexia palúdica**, y en el cual la anemia é infarto espíñrico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartenario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

FERRO-QUINA BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Prof. ENRIQUE MORSILLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

Depositario: A. ROLANDO, Barcelona

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Quereis la salud ??



GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

Sección Científica

DEL TRATAMIENTO DE LAS FRACTURAS POR LA MOVILIZACIÓN Y EL MASAJE

POR EL DR. SPREÁFICO

(Conclusión)

Tres grupos diferentes de movimientos son los empleados para este tratamiento:

- 1.º Movimientos de exploración.
- 2.º Movimientos y prácticas del masaje propiamente dicho.
- 3.º Movimientos provocados en las articulaciones vecinas y lejanas del foco de la fractura.

Lo primero que tenemos que evitar en los movimientos de exploración de las fracturas, es el dolor; para lo cual, se colocará el miembro sobre un plano resistente y en posición normal, verificando previamente la anestesia general cuando exista gran desviación de los fragmentos (comprobables á simple vista) y procediendo á la sutura metálica en los casos ya mencionados de fracturas diafisiarias ó de gran movilidad de dichos fragmentos.

Jamás procuraremos comprobar la crepitación, para tener seguridad de la existencia de la fractura, valiéndonos de movimientos bruscos que dan lugar á dolores agudos é inútiles; pues todos sabemos que en muchas fracturas no existe síntoma de crepitación.

Para encontrar el foco de la fractura, ejecutaremos presiones suaves en la dirección de las fibras musculares; lo cual permite la exploración profunda, sin producir dolor. Jamás procuraremos producir la desviación angular de los fragmentos, que sólo puede ocasionar molestias y perjuicios, y en modo alguno suministrar indicaciones de alguna utilidad.

Fijaremos el foco de la fractura con una mano, mientras que con la otra, bien apoyando suavemente sobre el fragmento desviado, ó por medio de movimientos ligeros y suaves, verificaremos la coaptación.

Una sola exploración, pero indispensable, será dolorosa: tal es la de determinar con exactitud el punto preciso de residencia de la fractura; el conocimiento de esto lo obtendremos por medio de la presión directa, y el dolor agudo que acusará el enfermo nos lo descubrirá. Determinado tal punto, es necesario huir de él en las prácticas ulteriores del masaje, no tocarle nunca al principio y con mucha delicadeza posteriormente.

En el curso de este examen determinaremos los sitios que debemos amasar, porque el masaje debe practicarse no solamente en la vecindad de la fractura, sino aun en las regiones alejadas del foco; puesto que ya sabemos que los efectos inmediatos y secundarios del traumatismo se extienden á grandes distancias, siendo por otro lado tal examen utilísimo para determinar los límites de los trastornos traumáticos.

Reconocido perfectamente el punto fracturado, la primera condición que debemos llenar es la fijación de la fractura; para lo cual, el miembro se apoyará sobre cojines ó planos semiduros y resistentes, procediendo á la sesión del masaje. Repito una vez más que éste debe ser absolutamente indoloroso; un masaje que produzca dolores está mal practicado y es perjudicial á la lesión. El masaje debe ser en los primeros días muy suave, aumentando en intensidad á medida que la consolidación se va efectuando; es decir, que la intensidad de las presiones y los movimientos deben estar en razón directa con el tiempo transcurrido desde la producción del traumatismo. Al principio de la fractura, nunca debemos ejecutar presiones ni masaje en el fondo de ella,

limitando unas y otro á las masas musculares y articulaciones vecinas.

Dos movimientos principales constituyen la esencia de la práctica del masaje: los de presión y los de deslizamiento; ambos se pueden ejecutar con toda la mano ó empleando solamente los dedos. Deben hacerse siguiendo siempre la dirección de las fibras musculares y la circulación venosa, siendo casi siempre perjudicial toda maniobra hecha en sentido contrario, debiendo permitirse solamente en las fracturas antiguas y cuando la consolidación es completa.

Todas las restantes prácticas del masaje, *petrisage*, percutimiento, pellizcos, etc., etc., deben proscribirse en absoluto en el tratamiento de las fracturas.

Las presiones deben ser superficiales y profundas; estas últimas deprimiendo las masas musculares y graduando el esfuerzo, según la profundidad adonde queramos llevar el efecto de la presión (siempre ligeras). Debiendo insistir sobre esto, pues hemos visto existe la tendencia, sobre todo en los especialistas amasadores, á ejecutar maniobras brutales, las que aun en los esguinces son perjudiciales en alto grado; constituyendo entonces un masaje violento, impropio para el tratamiento, y que sólo se podría permitir en las fracturas antiguas curadas por la inmovilización seguida de rigideces y pseudo-anquilosis articulares.

El mejor modo y más frecuente de usar las presiones es en sentido longitudinal, que consiste en deprimir con uno ó varios dedos, con una ó con las dos manos asociadas, una parte de la periferia del miembro ó rodeándole en forma de pulsera; dirigiendo esta presión hacia adelante y en dirección del curso sanguíneo venoso, sin sacudidas y con suavidad, muy por encima del punto fracturado; evitando siempre las presiones directas sobre dicho punto. Los dedos deben rodear el foco de la fractura, alejándose de donde ésta reside, tanto más cuanto mayor movilidad tengan los fragmentos.

Las presiones en forma circular ó de pulsera son muy útiles al principio del tratamiento si se hacen con gran suavidad y fijando bien los fragmentos, porque preparan eficazmente la región para sufrir presiones más fuertes y profundas, privando de sensibilidad al miembro; siempre deben

empezar por debajo del punto fracturado, para terminar muy por encima del mismo.

Otras de las prácticas del masaje son las presiones circulares hechas con la palma de la mano, las cuales deben preceder á las presiones longitudinales siempre que existan derrames sanguíneos, tumefacción muy desarrollada ó hinchazón de las vainas tendinosas; por estos procedimientos combinados se disgregan los derrames, rechazándolos hacia la raíz del miembro y trasportándolos la corriente sanguínea.

Con preferencia á los demás, debemos emplear siempre para las sesiones del masaje el dedo pulgar, bien su extremidad, bien toda su cara palmar; con ningún otro dedo se seguirá con tanta seguridad como con éste la dirección ascendente y longitudinal precisa para una buena aplicación del método, empleando un solo pulgar, fijando el miembro fracturado con la otra mano ó por un ayudante, en el caso de ser necesario el emplear los dos pulgares. Al principio, estas presiones serán muy ligeras y de corta extensión y duración, aumentándolas sucesivamente á medida que disminuya la sensibilidad de la región y sean soportadas más fácilmente por el lesionado.

Las presiones hechas con los cuatro dedos reunidos ejercen acciones más enérgicas y que sólo deben emplearse después de tener una gran práctica en el masaje ó al final del tratamiento.

Lo mismo digo de las presiones hechas con una ó con las dos manos; sólo una larga práctica del masaje puede dar la indicación de cuando debe aplicarse esta forma de presiones.

También debemos evitar las presiones fuertes en las fracturas con desgarraduras musculares, así como ejecutar muy suavemente el masaje y con persistencia, al nivel de las vainas tendinosas, cuando existan derrames serosos de ellas. En una palabra: el masaje debe ser, no solamente indoloroso sino agradable al enfermo; ésta será la mejor prueba de la buena aplicación del método.

Lo que nunca debemos emplear es el *petrisage*, maniobra violenta y perjudicial aun en las fracturas consolidadas, y que en realidad no debía de incluirse entre la técnica del masaje.

En resumen: las diversas maniobras del masaje que podemos emplear deben ser suaves, progresivas, delicadas y siempre efectuadas en la misma dirección, repitiéndolas cuantas veces sean necesarias en el transcurso de la duración del tratamiento. Recordando y aplicando bien estos preceptos, conseguiremos resultados rápidos y de completa curación.

La duración de las sesiones de masaje será en los primeros días quince minutos, prolongándola gradualmente hasta treinta ó cuarenta como maximum; pues no obstante haberse hecho en casos excepcionales masajes de una hora ó más, no los consideramos necesarios.

Deberán ser cuotidianas, no accediendo á los deseos de los enfermos, que en muchos casos solicitan dos masajes diarios. Su repetición en tan poco espacio de tiempo es perjudicial y retarda la marcha del proceso curativo.

Varias sustancias podemos emplear para efectuar las maniobras del masaje, y después de lo que dejamos expuesto comprenderéis que desecharmos el masaje seco. De todas ellas las dos mejores son el aceite de oliva puro y fresco y el jabón blando con agua caliente; el primero es el preferible, porque favorece más el deslizamiento de la mano. Después de cada masaje hecho con aceite, se lavará la región con agua jabonosa. Desgraciadamente, en muchos casos en que la piel está herida ó tiene flictenas, no podemos, mientras, éstas persistan, usar este método tan heroico. Réstame sólo, para terminar, el último é importante punto de la movilización.

En el año 1867 la empleó por primera vez el Dr. Lucas Championnière para el tratamiento de una fractura del radio, obteniendo un resultado funcional brillante, cual no lo habría obtenido con el uso de un aparato inamovible.

Las maniobras de movilización deben seguir á las prácticas del masaje: unas sin otras son insuficientes; de suerte que después de cada sesión de masaje, y desde la primera, debemos comunicar al miembro fracturado (ó que el enfermo mismo los ejecute) una serie de movimientos suaves y metódicos, pues tan útiles resultan cuando son mesurados, como dolorosos y perjudiciales en el caso opuesto. Estos movimientos son capitales é indispensables para obtener un éxito, cual lo es el funcionamiento perfecto y ulterior del

miembro; pues no sólo ayudan al proceso de reparación y soldadura de los fragmentos, sino que impiden las rigideces posteriores de los miembros lesionados, tan frecuentes en las fracturas tratadas por los aparatos inamovibles.

Los movimientos deben verificarse en todas las articulaciones vecinas y aun lejanas del hueso fracturado; de suerte que al terminar la sesión de masaje ejecutaremos movimientos de flexión y extensión, despacio y con suavidad, y procurando siempre, por la fijación con la mano, evitar la desviación y separación de los fragmentos. Lo mismo que el masaje, estos movimientos deben hacerse exentos de toda clase de dolor; y si éste se presentara, á pesar de las precauciones tomadas en la sesión de masaje, es síntoma cierto de que, ó no fué ésta lo suficientemente larga, ó estuvo mal practicada.

Es preciso no exagerar la amplitud de los movimientos en las primeras sesiones, y de preferencia practicarlos el mismo cirujano. En las sesiones sucesivas se invitará al enfermo á que por sí mismo los ejecute, y en mayor extensión. Un ejercicio moderado es útil para la reparación; por el contrario, uno violento la perjudica.

Lo mismo diremos respecto del final del tratamiento, cuando demos autorización al enfermo para usar el miembro fracturado. Es preciso hacerle saber que los movimientos deben ser ligeros, suaves y sin dolor, aumentándolos progresivamente.

La demostración más palpable de que las fracturas soporan perfectamente los movimientos moderados, y que adelantan en su curación, la presentó el doctor veterinario M. Paul Cany, en una comunicación á la Sociedad Central de Medicina Veterinaria, con sus experimentos y observaciones sobre los perros, que no soporan los aparatos inamovibles, curando perfectamente y sirviéndose de sus miembros cuando se les ha dejado en una libertad relativa; es decir, permitiéndoles solamente movimientos limitados.

Insisto de nuevo en estos experimentos, muy curiosos y dignos de mención, pues son la base fundamental del método que defiendo, y de su justificación, siquiera los hechos posteriores de la cirugía humana bastarían para comprobarlos.

Así como en las sesiones de masaje deben efectuarse diariamente los movimientos, que en general deben ser el término de cada sesión, pueden en ciertos casos practicarse en días alternos; teniendo siempre presente que son tan indispensables como el masaje, y que no debemos nunca separarlos si queremos obtener buenos y completos resultados.

Las sesiones de movimientos y masaje deben efectuarse lo más pronto posible, después de la producción de la fractura, prolongando estas maniobras hasta la fecha en que el enfermo pueda servirse del miembro; es más, una vez curado, deberá continuar de vez en cuando en el uso del masaje, que le garantizará contra las ligeras consecuencias de su traumatismo.

Terminada la sesión, se colocará una simple vena de franela, ligeramente comprensiva, con objeto de evitar las pequeñas e involuntarias contracturas musculares: el miembro en buena posición, si se trata de las extremidades inferiores; ó con un cabestrillo, si de las fracturas del brazo ó del hombro.

Ninguna venda elástica, ningún aparato; nada, en fin, que pueda dificultar la circulación y comprometer la vitalidad del miembro. Solamente usaremos los aparatos de extensión en las fracturas de los huesos largos de las extremidades inferiores, con gran movilidad de los fragmentos, cuando por circunstancias especiales que no son del caso, no pudiéramos practicar la sutura metálica de fractura.

En cuanto á la aplicación de este método en los casos de fractura complicada, varía mucho: es también el que debemos emplear y el que la práctica ha demostrado dar los mejores resultados; pero su exposición, dependiendo de la diversidad de esta clase de fracturas, exigiría otra comunicación.

LA CHIQUE,

OU PUCE PÉNÉTRANTE, NIGUA DES ESPAGNOLS,

PAR LE DR. J. VIÑETA BELLASERRA,

de Barcelona (1)

Ce Congrès ne traitant que de sujets purement en relation avec le climat tropical, j'ai choisi comme thème, *la chique*, maladie qui m'est bien connue car j'en ai souffert moi-même dans l'ile de Cuba il y a déjà de longues années; j'en ai aussi traité plusieurs cas à ma clinique particulière de Barcelona sur des individus répatriés en Espagne après notre tragique guerre coloniale.

Je ne veux pas abusér de vos instants en vous faisant toute l'histoire de cette maladie cutanée: synonymie, classification, description anatomique, métamorphoses, mœurs, histoire médicale, etc., etc., je me limiterai dans cette communication à quelques explications relatives aux ulcères et au traitement appliqué par moi à des individus affectés d'ulcérations suppurantes et gangrénées provoquées par *la chique*.

Nous savons que la terminaison par suppuration simple n'aggrave pas beaucoup les accidens occasionnés par le kyste. Le pus qui se produit se mélange d'abord à la sérosité qui enveloppe le sac et la remplace bientôt. Lorsque tout marche bien, l'inflammation déterminée par le parasite n'envahit que les tissus environnants; l'épiderme décollé par le pus se déchire tout autour du kyste, qui, n'adhérant plus au derme que par les pattes de la chique, se détache de lui-même et tombe en laissant une petite place suppurante qui guérira rapidement à moins de complications imprévues. Malheureusement, le mode de terminaison de l'inflammation due à la chique ne s'effectue pas toujours ainsi. L'irritation qui se développe à la suite des attaques incessantes du parasite d'une part et du séjour du kyste agissant comme corps étranger de l'autre, au lieu de se limiter, gagne les tissus cir-

(1) Communication au premier Congrès Egyptien de Medicine, tenu au Caire du 20 au 23 desembre 1902. Comptes Rendus; tome I, page 853, Le Caire, 1904.

cumyoisins, et un ulcère se produit. C'est une complication qui peut devenir grave. D'autres fois, l'inflammation arrivant aussitôt à son maximum d'intensité frappe de mort les parties en contact, et alors apparaît la gangrène, accident plus redoutable encore.

L'ulcération, suite des chiques, est excessivement fréquentée dans les régions habitées par plusieurs de ces insectes, alors que chacune des petites plaies gagnant les unes sur les autres se fondent en une plaie unique à large surface; cet ulcère suit généralement une marche phagédénique. Les désordres occasionnés par lui sont très variables et en raison directe de sa marche envahissante et de son étendue. Cette complication apparaît surtout lorsque le parasite a choisi pour asile le pourtour des ongles. Dans ce cas, la matrice est frappée de mort, l'ongle se détache, et il survient un onyxis ulcéreux chronique. Les orteils peuvent être envahis en partie ou en totalité; l'ulcère les dépouille de leur tégument, exfolie les tendons, détruit les ligaments, nécrose les os, et provoque une chute successive des phalanges. J'ai noté quelques cas de ce genre. Mais il n'est pas rare de voir l'ulcère débuter au pourtour de l'ongle du gros orteil, dévorer cet appendice et de là se porter sur le premier métatarsien, plutôt que du côté des autres doigts.

L'altération qui débute par les régions tarsienne et métatarsienne est moins grave que lorsque les orteils sont attaqués primitivement. J'ai vu les os frappés de carie et les muscles de cette région sont isolés les uns des autres. L'ulcère ne produit pas seulement des désordres primitifs, il est souvent la cause de difformités qui peuvent entraîner la perte ou la gêne des fonctions du membre. J'ai observé quelquefois à la suite de ses ulcères dont la marche avait été arrêtée, des fistules incurables entretenues par une lésion osseuse et des cicatrisations tellement vicieuses que la marche devenait très difficile, pour ne pas dire impossible. La gangrène est le plus souvent consécutive à l'ulcération; cependant elle peut être primitive en ce sens qu'elle peut devenir le mode de terminaison de l'inflammation due au séjour du parasite dans les tissus et qui est, dans ce cas, poussée à ses dernières limites. Cette gangrène n'a rien de spécial, elle se localise ou gagne de proche en proche et, par conséquent, occasionne

les mêmes désordres mais avec plus de rapidité. Il arrive fréquemment que la surface seule des ulcères est envahie par la gangrène humide, véritable pourriture d'hôpital, sans s'étendre aux parties voisines. Cette redoutable complication survient presque toujours d'emblée; elle est précédée par un frisson et, en une heure, une plaie vermeille qui marchait vers la cicatrisation se trouva frappée par la gangrène. L'accident des plaies ulcérées n'a aucune tendance à dépasser les limites du mal lorsque les tissus voisins ne sont pas frappés d'anesthésie.

Il est très fréquent de voir dans presque tous les pays chauds des individus nègres et même européens privés de quelques phalanges, d'un ou plusieurs doigts et quelquefois de tous; lorsqu'on leur demande quelle fut la cause de ces mutilations, ils répondent presque toujours: «ce sont les chiques».

Moyens teraphéutiques

Les accidents qui peuvent survenir à la suite d'un séjour plus ou moins prolongué du parasite sous la peau ont comme premier et unique moyen thérapeutique, l'extraction dès qu'on a reconnu le siège du mal. Cette extraction est toujours une opération fort simple: elle s'appelle échiquage. Presque partout elle est faite par des nègresses et des mulâtres. Lorsque on a une bonne vue et un peu d'adresse, il vaut mieux, dans la généralité des cas, extraire soi-même les chiques; on est prévenu par la douleur qu'on pénètre trop profondément dans le derme. C'est une pratique que j'ai toujours suivie. Le mode d'échiquage diffère suivant que le parasite est seul ou en nombreuse compagnie, et surtout suivant la période de l'incubation.

La plupart des indigènes préfèrent consérvér le parasite de vingt-quatre à trente-six heures parce que, disent-ils, son abdomen étant modérément distendu, il y a moins d'adhérences et moins de difficultés pour le détacher. Quant à nous, nous croyons qu'il vaut mieux l'extraire dès qu'on l'a reconnu, au moment de la pénétration, si c'est possible; car, à cet instant, si l'insecte n'a pas élargi sa loge pour s'y établir à l'aise, ce qui augmente évidemment les difficultés d'extraction, en revanche il y a moins à craindre de le divi-

ser, vu l'homogénéité de son corps et sa plus grande résistance. On se sert d'une aiguille ou d'une épingle assez fine. On commence par chercher l'orifice de pénétration dont on se servira pour arriver jusqu'à l'insecte; si on ne peut le découvrir, on pique l'épiderme au lieu où l'on aperçoit par transparence le point noir qui indique la place de la tête et des pattes. On traverse l'épiderme jusqu'à ce qu'on parvienne à l'insecte, en ayant soin d'écarteler à mesure les parois de l'ouverture faite par l'aiguille; la chique découverte nettement au fond du canal infundibuliforme, on passe la pointe au-dessous d'elle, on la détache du derme et, faisant ensuite bascule, on la soulève et on la retire, le plus souvent piquée au bout de l'instrument. Pour ne pas allonger, je passe sur les difficultés qui peuvent se présenter dans cette opération. Disons cependant qu'il faut avoir soin, dans ces manœuvres plus délicates que difficiles, de ne pas percér le sac, pour deux motifs: d'abord, parce que les œufs et le liquide, se répandant dans la petite plaie peuvent l'irriter et même l'enflammer et, ensuite, parce qu'il est plus aisé de retirer le sac s'il est entier que s'il est vide.

Soins consécutifs à l'opération

On doit sécher soigneusement la plaie et la cautériser avec le nitrate d'argent ou bien encore verser dans la cupule une goutte de teinture d'iode, ou d'ammoniaque ou appliquer un peu d'onguent napolitain. Ces soins s'imposent même lorsque le sac a été retiré intact. Dans certains pays, on a l'habitude de bourrer la loge du parasite avec de la cendre de cigare ou de pipe, mais quelquefois se procéde à pour résultat d'aménager la stagnation du pus, qui forme avec cette cendre une sorte de magma. De là abcès et perte des avantages qui pourraient résulter de l'opération faite à la première période. Lorsque les parasites sont en si grand nombre qu'ils envahissent toute une région et son très rapprochés les uns des autres, comme les accidents à redouté son en raison de leur nombre, il n'y a pas de temps à perdre. Le mieux est évidemment l'emploi d'un parasiticide qui tue tous les insectes à la fois en ayant soin de désinfecter la partie malade, afin d'accélérer la cicatrisation et la rénovation des tissus.

Mon procédé opératoire et médical est le suivant: aussitôt en présence du malade, je fais l'échiquage; si l'individu présente de l'ulcération avec quelques pointes de gangrène, je la détruis avec le ther-mocautère. J'emploie ensuite un cataplasme arrosé d'une solution au thymol et je fais saupoudrer l'ulcération avec la poudre d'airo. Ayant obtenu une ulcération franche, j'ordonne au malade d'appliquer quatre fois par jour un glycérolé d'amidon phéniqué avec le baume du Pérou.

Voici ma formule:

Glycérolé d'amidon. gr. 50

Baume du Pérou. „ 2

Acide phénique.. „ 0,50

Mélez.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En este número se comienza la publicación de los trabajos que obtuvieron premio en el último Concurso celebrado por la Academia del Cuerpo Médico Municipal. Con objeto de que puedan ser colecciónados, formando un tomo aparte, fácilmente encuadernable, la numeración de estos pliegos será distinta de la general de la GACETA.

La Redacción.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Sulfatada ◆ Sódica ◆ Litínica ◆ Magnesiana

Medalla de Oro

París 1900

Depurativa ◆ Diurética ◆ Aperitiva ◆ Laxante

No exigen régimen

SIN RIVAL

No producen náuseas

en las dispesias, gastralgias, catarrros intestinales de la vagina y matriz, congestiones cerebrales.

No irritan jamás

Son de efecto seguro

SALES del PILAR

Bicarbonatadas ◆ Sódicas ◆ Litínicas

para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA-LA MAS ECONÓMICA-NO ALTERA EL VINO

SIN RIVAL para el ESTÓMAGO ◆ RIÑONES ◆ INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Caja de diez paquetes para diez litros de agua 1 peseta.

FARMACIAS y DROGUERÍAS — Depósito: Rambla Cataluña, 116, Barcelona

DISCURSO LEIDO

EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

en el acto de la recepción del académico electo

Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lís

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL

Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca
ACADÉMICO NUMERARIO

AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA
DE BOLSILLO
Ó
MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO
Y DIARIO DE VISITA
PARA 1904
Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS
BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA
DEL Dr. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

CONTIENE: *El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.*—Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS

Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS	EN MADRID		EN PROVINCIAS	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En tela á la inglesa.....	2'50		3'00	
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes.....	3'50		4'00	
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.....	2'50		3'00	

OBRAS PÚBLICADAS

POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La sífilis como hecho social punible y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—**Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal**.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.*) Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CÓRTES, 630, 2.^º BARCELONA

(ENTRE EL PASEO DE GRACIA Y LA RAMBLA DE CATALUÑA)

COLECCION VILLEROY

Dos nuevos volúmenes de esta importante colección se han puesto á la venta por los editores Sres. Bailly-Baillière é hijos.

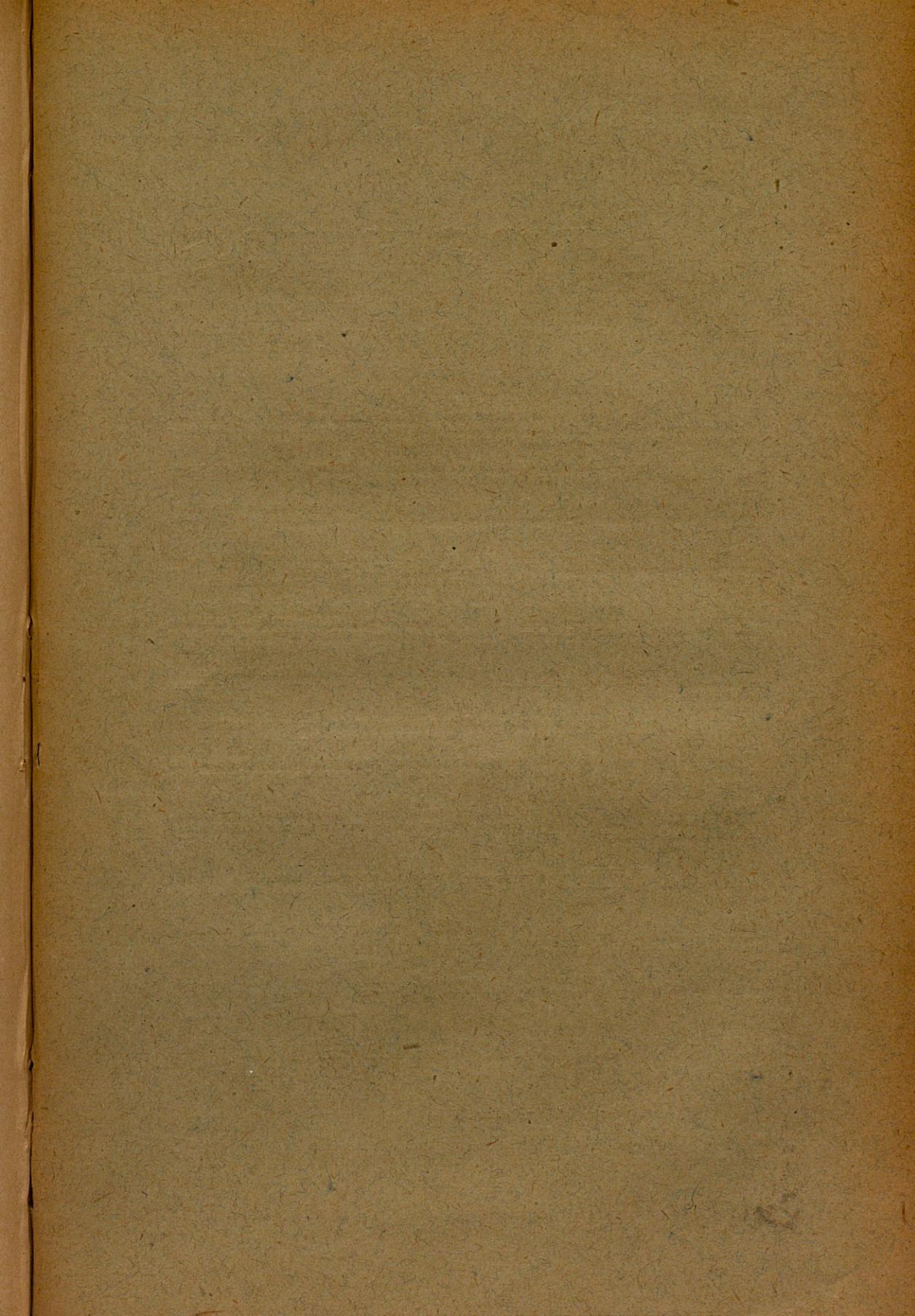
Higiene es el título del primero. Los autores que colaboran en esta colección, comprendiendo sin duda la gran importancia que desde hace quince años, especialmente desde que el origen bacteriano de algunas enfermedades ha sido unánimemente admitido por el cuerpo médico, no dudaron en dar el presente volumen, de gran utilidad, no sólo para los estudiantes, sino para los prácticos, reuniendo los principales datos de la higiene general y particular en forma de Cuadros Sinópticos, despojados en lo posible de consideraciones inútiles y dando en cierto modo el mínimo indispensable de conocimientos que el médico práctico debe poseer sobre estas cuestiones. En una palabra, el presente tomo es de gran utilidad para los principiantes, á la par que suministra en muchos casos indicaciones de gran claridad y precisión al práctico. El segundo, ó sea *Cuadros Sinópticos de Medicina Operatoria*, es un trabajo de vulgarización de esta parte de la Medicina, por lo que en él se sigue el plan que han preconizado los grandes maestros de la Medicina Operatoria, escogiendo los procedimientos que la clínica ha demostrado ser los mejores.

Empieza estudiando las *ligaduras arteriales*, siendo dignas de mención por la gran utilidad que reportan al operador las nociones anatómicas con que empieza cada artículo, porque indica dónde está la arteria que se tiene que ligar, qué tejidos la encubren, qué órganos se deben evitar herir, etc., colocando después el miembro en posición; se fijan después los puntos de mira, con su ayuda se traza la línea de incisión y empieza la operación. Despues sigue el estudio de las amputaciones y resecciones, para las cuales expone también nociones precisas de la región que se va á operar.

Por último, en la presente obra se concede amplio espacio á las operaciones que se practican en los tejidos y en los órganos, exponiendo, á la par que las teorías de los clásicos, las conquistas más recientes de la Cirugía.

Para terminar, diremos que el presente volumen es de gran utilidad al alumno que quiera comprender y seguir con gusto los diferentes tiempos de la operación que va á practicar; al práctico que tenga que practicar por sí mismo alguno de estos actos quirúrgicos y quiera refrescar en su memoria las reglas operatorias que los rigen, y por último, al práctico que desee estar al corriente de los progresos de la cirugía contemporánea. Además, la obra está completada con 151 figuras intercaladas en el texto.

Nuestros lectores pueden adquirirla en la librería editorial, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías al precio de 5 pesetas la *Higiene* y 6 la *Medicina Operatoria*.



ESPECIALIDADES

Amargós

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS, BARCELONA Y SUEZ



Vino Vital Amargós al extracto de *Acanthea virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-mediulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

Vino Amargós. Tónico nutritivo. Preparado con *Peptona*, *Quina gris*, *Coca del Perú* y *Vino de Málaga*.

Vino Yodo-Tánico Fosfatado Amargós. Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de Tanino y 30 centigramos Lacto fosfato de cal.

Elixir Polibromurado Amargós. Los bromuros Estrónico, Potásico, Sódico y Amónico, asociados con sustancias tónico-amargas. Una cucharada de 15 gramos contiene 2 gramos de bromuro.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós. TÓNICO DIGESTIVO. Pepsina, Colombo, Nuez vómica y *Acido clorhídrico*.—Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de pepsina pura, 5 centigramos Tintura Nuez vómica y 5 centigramos *Acido clorhídrico*.

Pastillas Amargós de *Borato sódico*, *Clorato potásico*, *Cocaína* y *Mentol*. Cada pastilla contiene 5 miligramos Clorhidrato de Cocaína.

Lecitina Amargós granulada. Una cucharadita de 5 gramos contiene 10 centigramos de Lecitina pura de huevo.

Tonicina Amargós. A base de glicerofosfato de cal puro granulado.—A la cabida del tapón-medida corresponden 30 centigramos de glicerofosfato de cal.

Histogenina Amargós á base de los glicerofosfatos de cal, *sosa*, *potasa*, *hierro* y *magnesia granulados*, *Kola*, *Coca* y *Acanthea virilis*. Una cucharadita de café contiene 50 centigramos de glicerofosfatos.

Carbonato de Litina Amargós. Granular efervescente. La cabida del tapón-medida equivale á 20 centigramos de carbonato de litina.

Kola granulada Amargós. LA KOLA GRANULADA AMARGÓS contiene todos los principios activos de la Nuez de Kola, Teobromina, Rojo de Kola, Tanino y Cafeína.

Kola fosfatada granulada Amargós Alimento reparador. Reconstituyente del sistema nervioso y del sistema óseo.

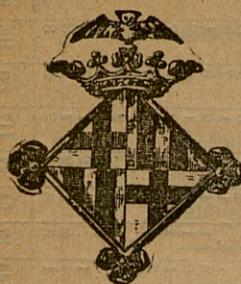
DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA AMARGÓS

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana

BARCELONA



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Septiembre de 1904

SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. 0h 23m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, mes de Agosto de 1904.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA		VOLUNTA- RIOS		Total general.	
	Total.					Total.					Total.		Total.			
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
De las Casas Consistoriales.	6	1	4	1	4	1	5	1	21	18	55	1	2	6	6	15 70
De la Barceloneta.	8	1	5	1	1	1	1	1	28	8	51	7	2	2	8	19 . 1 . 1 71
De Hostafranchs.	1	1	7	1	1	1	2	1	14	7	32	11	2	1	1	15 . 1 . 1 48
De Santa Madrona.	10	1	2	1	1	1	3	4	31	21	72	7	6	8	7	28 100
De la Universidad.	14	1	4	3	1	1	4	1	50	22	98	6	7	4	17 115	
Del Parque.	2	1	1	1	1	1	3	2	1	22	16	52	3	4	7	4 15 14
De Gracia.	7	1	3	1	1	1	2	1	22	16	52	3	4	7	4 15 70	
Del Taulat.	20	7	3	1	1	1	1	2	2	2	38	3	1	1	4	9 47
De San Andrés.	3	1	1	1	1	1	2	2	3	5	16	1	1	2	2	2 18
De Sans.	7	1	1	1	1	1	2	1	12	6	29	2	1	2	1	6 35
De San Gervasio.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1 4
De San Martín.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2 4
De Las Corts de Sarriá.	6	1	1	1	1	1	2	1	9	5	24	1	1	1	5	8 2 1 3 35
Totales.	86	11	31	7	5	1	27	14	192	105	478	44	26	31	43	144 2 3 5 627

REGISTRO diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Ayuntamiento de Barcelona durante el mes de Agosto de 1904

CENSO DE POBLACIÓN CALCULADO 600 000. . . . { **Varones.** **Hembras.** **Total.**

MATRIMONIOS		CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES		NACIMIENTOS		DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (1)		EDADES	
								DE MÁS DE	DE MÁS DE
VARONES	HEMBRAS	DE MÁS DE	DE MÁS DE	Legítimos	SEXOS	ESTADOS	VIUDOS	DE MÁS DE	DE MÁS DE
Hasta 5 años.	Hasta 5 años.	Hasta 5 años.	Hasta 5 años.	Illegít.	Hembras.	Casados	26	26	26
6 a 10.	6 a 10.	6 a 10.	6 a 10.	Varones.	Varones.	Solteros	27	27	27
11 a 15.	11 a 15.	11 a 15.	11 a 15.	Hembras.	Varones.	Varones.	28	28	28
16 a 20.	16 a 20.	16 a 20.	16 a 20.	Varones.	Varones.	Varones.	29	29	29
21 a 25.	21 a 25.	21 a 25.	21 a 25.	Hembras.	Varones.	Varones.	30	30	30
26 a 30.	26 a 30.	26 a 30.	26 a 30.	Varones.	Varones.	Varones.	31	31	31
31 a 35.	31 a 35.	31 a 35.	31 a 35.	Hembras.	Varones.	Varones.	32	32	32
36 a 40.	36 a 40.	36 a 40.	36 a 40.	Varones.	Varones.	Varones.	33	33	33
41 a 45.	41 a 45.	41 a 45.	41 a 45.	Hembras.	Varones.	Varones.	34	34	34
46 a 50.	46 a 50.	46 a 50.	46 a 50.	Varones.	Varones.	Varones.	35	35	35
51 a 55.	51 a 55.	51 a 55.	51 a 55.	Hembras.	Varones.	Varones.	36	36	36
56 a 60.	56 a 60.	56 a 60.	56 a 60.	Varones.	Varones.	Varones.	37	37	37
61 a 65.	61 a 65.	61 a 65.	61 a 65.	Hembras.	Varones.	Varones.	38	38	38
66 a 70.	66 a 70.	66 a 70.	66 a 70.	Varones.	Varones.	Varones.	39	39	39
71 a 75.	71 a 75.	71 a 75.	71 a 75.	Hembras.	Varones.	Varones.	40	40	40
76 a 80.	76 a 80.	76 a 80.	76 a 80.	Varones.	Varones.	Varones.	41	41	41
81 a 85.	81 a 85.	81 a 85.	81 a 85.	Hembras.	Varones.	Varones.	42	42	42
86 a 90.	86 a 90.	86 a 90.	86 a 90.	Varones.	Varones.	Varones.	43	43	43
91 a 95.	91 a 95.	91 a 95.	91 a 95.	Hembras.	Varones.	Varones.	44	44	44
96 a 100.	96 a 100.	96 a 100.	96 a 100.	Varones.	Varones.	Varones.	45	45	45
101 a 105.	101 a 105.	101 a 105.	101 a 105.	Hembras.	Varones.	Varones.	46	46	46
106 a 110.	106 a 110.	106 a 110.	106 a 110.	Varones.	Varones.	Varones.	47	47	47
111 a 115.	111 a 115.	111 a 115.	111 a 115.	Hembras.	Varones.	Varones.	48	48	48
116 a 120.	116 a 120.	116 a 120.	116 a 120.	Varones.	Varones.	Varones.	49	49	49
121 a 125.	121 a 125.	121 a 125.	121 a 125.	Hembras.	Varones.	Varones.	50	50	50
126 a 130.	126 a 130.	126 a 130.	126 a 130.	Varones.	Varones.	Varones.	51	51	51
131 a 135.	131 a 135.	131 a 135.	131 a 135.	Hembras.	Varones.	Varones.	52	52	52
136 a 140.	136 a 140.	136 a 140.	136 a 140.	Varones.	Varones.	Varones.	53	53	53
141 a 145.	141 a 145.	141 a 145.	141 a 145.	Hembras.	Varones.	Varones.	54	54	54
146 a 150.	146 a 150.	146 a 150.	146 a 150.	Varones.	Varones.	Varones.	55	55	55
151 a 155.	151 a 155.	151 a 155.	151 a 155.	Hembras.	Varones.	Varones.	56	56	56
156 a 160.	156 a 160.	156 a 160.	156 a 160.	Varones.	Varones.	Varones.	57	57	57
161 a 165.	161 a 165.	161 a 165.	161 a 165.	Hembras.	Varones.	Varones.	58	58	58
166 a 170.	166 a 170.	166 a 170.	166 a 170.	Varones.	Varones.	Varones.	59	59	59
171 a 175.	171 a 175.	171 a 175.	171 a 175.	Hembras.	Varones.	Varones.	60	60	60
176 a 180.	176 a 180.	176 a 180.	176 a 180.	Varones.	Varones.	Varones.	61	61	61
181 a 185.	181 a 185.	181 a 185.	181 a 185.	Hembras.	Varones.	Varones.	62	62	62
186 a 190.	186 a 190.	186 a 190.	186 a 190.	Varones.	Varones.	Varones.	63	63	63
191 a 195.	191 a 195.	191 a 195.	191 a 195.	Hembras.	Varones.	Varones.	64	64	64
196 a 200.	196 a 200.	196 a 200.	196 a 200.	Varones.	Varones.	Varones.	65	65	65
201 a 205.	201 a 205.	201 a 205.	201 a 205.	Hembras.	Varones.	Varones.	66	66	66
206 a 210.	206 a 210.	206 a 210.	206 a 210.	Varones.	Varones.	Varones.	67	67	67
211 a 215.	211 a 215.	211 a 215.	211 a 215.	Hembras.	Varones.	Varones.	68	68	68
216 a 220.	216 a 220.	216 a 220.	216 a 220.	Varones.	Varones.	Varones.	69	69	69
221 a 225.	221 a 225.	221 a 225.	221 a 225.	Hembras.	Varones.	Varones.	70	70	70
226 a 230.	226 a 230.	226 a 230.	226 a 230.	Varones.	Varones.	Varones.	71	71	71
231 a 235.	231 a 235.	231 a 235.	231 a 235.	Hembras.	Varones.	Varones.	72	72	72
236 a 240.	236 a 240.	236 a 240.	236 a 240.	Varones.	Varones.	Varones.	73	73	73
241 a 245.	241 a 245.	241 a 245.	241 a 245.	Hembras.	Varones.	Varones.	74	74	74
246 a 250.	246 a 250.	246 a 250.	246 a 250.	Varones.	Varones.	Varones.	75	75	75
251 a 255.	251 a 255.	251 a 255.	251 a 255.	Hembras.	Varones.	Varones.	76	76	76
256 a 260.	256 a 260.	256 a 260.	256 a 260.	Varones.	Varones.	Varones.	77	77	77
261 a 265.	261 a 265.	261 a 265.	261 a 265.	Hembras.	Varones.	Varones.	78	78	78
266 a 270.	266 a 270.	266 a 270.	266 a 270.	Varones.	Varones.	Varones.	79	79	79
271 a 275.	271 a 275.	271 a 275.	271 a 275.	Hembras.	Varones.	Varones.	80	80	80
276 a 280.	276 a 280.	276 a 280.	276 a 280.	Varones.	Varones.	Varones.	81	81	81
281 a 285.	281 a 285.	281 a 285.	281 a 285.	Hembras.	Varones.	Varones.	82	82	82
286 a 290.	286 a 290.	286 a 290.	286 a 290.	Varones.	Varones.	Varones.	83	83	83
291 a 295.	291 a 295.	291 a 295.	291 a 295.	Hembras.	Varones.	Varones.	84	84	84
296 a 300.	296 a 300.	296 a 300.	296 a 300.	Varones.	Varones.	Varones.	85	85	85
301 a 305.	301 a 305.	301 a 305.	301 a 305.	Hembras.	Varones.	Varones.	86	86	86
306 a 310.	306 a 310.	306 a 310.	306 a 310.	Varones.	Varones.	Varones.	87	87	87
311 a 315.	311 a 315.	311 a 315.	311 a 315.	Hembras.	Varones.	Varones.	88	88	88
316 a 320.	316 a 320.	316 a 320.	316 a 320.	Varones.	Varones.	Varones.	89	89	89
321 a 325.	321 a 325.	321 a 325.	321 a 325.	Hembras.	Varones.	Varones.	90	90	90
326 a 330.	326 a 330.	326 a 330.	326 a 330.	Varones.	Varones.	Varones.	91	91	91
331 a 335.	331 a 335.	331 a 335.	331 a 335.	Hembras.	Varones.	Varones.	92	92	92
336 a 340.	336 a 340.	336 a 340.	336 a 340.	Varones.	Varones.	Varones.	93	93	93
341 a 345.	341 a 345.	341 a 345.	341 a 345.	Hembras.	Varones.	Varones.	94	94	94
346 a 350.	346 a 350.	346 a 350.	346 a 350.	Varones.	Varones.	Varones.	95	95	95
351 a 355.	351 a 355.	351 a 355.	351 a 355.	Hembras.	Varones.	Varones.	96	96	96
356 a 360.	356 a 360.	356 a 360.	356 a 360.	Varones.	Varones.	Varones.	97	97	97
361 a 365.	361 a 365.	361 a 365.	361 a 365.	Hembras.	Varones.	Varones.	98	98	98
366 a 370.	366 a 370.	366 a 370.	366 a 370.	Varones.	Varones.	Varones.	99	99	99
371 a 375.	371 a 375.	371 a 375.	371 a 375.	Hembras.	Varones.	Varones.	100	100	100
376 a 380.	376 a 380.	376 a 380.	376 a 380.	Varones.	Varones.	Varones.	101	101	101
381 a 385.	381 a 385.	381 a 385.	381 a 385.	Hembras.	Varones.	Varones.	102	102	102
386 a 390.	386 a 390.	386 a 390.	386 a 390.	Varones.	Varones.	Varones.	103	103	103
391 a 395.	391 a 395.	391 a 395.	391 a 395.	Hembras.	Varones.	Varones.	104	104	104
396 a 400.	396 a 400.	396 a 400.	396 a 400.	Varones.	Varones.	Varones.	105	105	105
401 a 405.	401 a 405.	401 a 405.	401 a 405.	Hembras.	Varones.	Varones.	106	106	106
406 a 410.	406 a 410.	406 a 410.	406 a 410.	Varones.	Varones.	Varones.	107	107	107
411 a 415.	411 a 415.	411 a 415.	411 a 415.	Hembras.	Varones.	Varones.	108	108	108
416 a 420.	416 a 420.	416 a 420.	416 a 420.	Varones.	Varones.	Varones.	109	109	109
421 a 425.	421 a 425.	421 a 425.	421 a 425.	Hembras.	Varones.	Varones.	110	110	110
426 a 430.	426 a 430.	426 a 430.	426 a 430.	Varones.	Varones.	Varones.	111	111	111
431 a 435.	431 a 435.	431 a 435.	431 a 435.	Hembras.	Varones.	Varones.	112	112	112
436 a 440.	436 a 440.	436 a 440.	436 a 440.	Varones.	Varones.	Varones.	113	113	113
441 a 445.	441 a 445.	441 a 445.	441 a 445.	Hembras.	Varones.	Varones.	114	114	114
446 a 450.	446 a 450.	446 a 450.	446 a 450.	Varones.	Varones.	Varones.	115	115	115
451 a 455.	451 a 455.	451 a 455.	451 a 455.	Hembras.	Varones.	Varones.	116	116	116
456 a 460.	456 a 460.	456 a 460.	456 a 460.	Varones.	Varones.	Varones.	117	117	117
461 a 465.	461 a 465.	461 a 465.	461 a 465.	Hembras.	Varones.	Varones.	118	118	118
466 a 470.	466 a 470.	466 a 470.	466 a 470.	Varones.	Varones.	Varones.	119	119	119
471 a 475.	471 a 475.	471 a 475.	471 a 475.	Hembras.	Varones.	Varones.	120	120	120
476 a 480.	476 a 480.	476 a 480.	476 a 480.	Varones.	Varones.	Varones.	121	121	121
481 a 485.	481 a 485.	481 a 485.	481 a 485.	Hembras.	Varones.	Varones.	122	122	122
486 a 490.	486 a 490.	486 a 490.	486 a 490.	Varones.	Varones.	Varones.	123	123	123
491 a 495.	491 a 495.	491 a 495.	491 a 495.	Hembras.	Varones.	Varones.	124	124	124
496 a 500.	496 a 500.	496 a 500.	496 a 500.	Varones.	Varones.	Varones.	125	125	125
501 a 505.	501 a 505.	501 a 505.	501 a 505.	Hembras.	Varones.	Varones.	126	126	126
506 a 510.	506 a 510.	506 a 510.	506 a 510.	Varones.	Varones.	Varones.	127	127	127
511 a 515.	511 a 515.	511 a 515.	511 a 515.	Hembras.	Varones.	Varones.	128	128	128
516 a 520.	516 a 520.	516 a 520.	516 a 520.	Varones.	Varones.	Varones.	129	129	129
521 a 525.	521 a 525.	521 a 525.	521 a 525.	Hembras.	Varones.	Varones.	130	130	130
526 a 530.	526 a 530.	526 a 530.	526 a 530.	Varones.	Varones.	Varones.	131	131	131
531 a 535.	531 a 535.	531 a 535.	531 a 535.	Hembras.	Varones.	Varones.	132	132	132
536 a 540.	536 a 540.	536 a 540.	536 a 540.	Varones.	Varones.	Varones.	133	133	133
541 a 545.	541 a 545.	541 a 545.	541 a 545.	Hembras.	Varones.	Varones.	134	134	134
546 a 550.	546 a 550.	546 a 550.	546 a 550.	Varones.	Varones.	Varones.	135	135	135
551 a 555.	551 a 555.	551 a 555.	551 a 555.	Hembras.	Varones.	Varones.	136	136	136
556 a 560.	556 a 560.	556 a 560.	556 a 560.	Varones.	Varones.	Varones.	137	137	137
561 a 565.	561 a 565.	561 a 565.	561 a 565.	Hembras.	Varones.	Varones.	138	138	138
566 a 570.	566 a 570.	566 a 570.	566 a 570.	Varones.	Varones.	Varones.	139	139	139
571 a 575.	571 a 575.	571 a 575.	571 a 575.	Hembras.	Varones.	Varones.	140	140	140
576 a 580.	576 a 580.	576 a 580.	576 a 580.	Varones.	Varones.	Varones.	141	141	141
581 a 585.	581 a 585.	581 a 585.	581 a 585.	Hembras.	Varones.	Varones.	142	142	142
586 a 590.	586 a 590.	586 a 590.	586 a 590.	Varones.	Varones.	Varones.	143	143	143
591 a 595.	591 a 595.	591 a 595.	591 a 595.	Hembras.	Varones.	Varones.	144	144	144
5									

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

CONTINUACIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

FECHAS.	ENFERMEDADES INFECCIOSAS										ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS													
	Total parcial					H.					V.					H.					V.			
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																								
19																								
20																								
21																								
22																								
23																								
24																								
25																								
26																								
27																								
28																								
29																								
30																								
31																								

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

104

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR

FECHAS	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS	ENFERMEDADES COMUNES				MUERTE VIOLENTA			
		DE LOS APARATOS		Total general		Total general		Total general	
		H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.
1	Total general	20	12	1	1	21	14	1	1
2	Ejecución de justicia.	17	19	1	1	19	21	1	1
3	Homicidio	16	16	1	1	16	16	1	1
4	Suicidio	16	16	1	1	16	16	1	1
5	Accidente	16	16	1	1	16	16	1	1
6	Total general	21	17	1	1	21	17	1	1
7	Ejecución de justicia.	19	21	1	1	19	21	1	1
8	Homicidio	18	18	1	1	18	18	1	1
9	Suicidio	18	18	1	1	18	18	1	1
10	Accidente	18	18	1	1	18	18	1	1
11	Total general	21	17	1	1	21	17	1	1
12	Ejecución de justicia.	16	16	1	1	16	16	1	1
13	Homicidio	15	15	1	1	15	15	1	1
14	Suicidio	15	15	1	1	15	15	1	1
15	Accidente	15	15	1	1	15	15	1	1
16	Total general	21	17	1	1	21	17	1	1
17	Ejecución de justicia.	16	16	1	1	16	16	1	1
18	Homicidio	15	15	1	1	15	15	1	1
19	Suicidio	15	15	1	1	15	15	1	1
20	Accidente	15	15	1	1	15	15	1	1
21	Total general	21	17	1	1	21	17	1	1
22	Ejecución de justicia.	16	16	1	1	16	16	1	1
23	Homicidio	15	15	1	1	15	15	1	1
24	Suicidio	15	15	1	1	15	15	1	1
25	Accidente	15	15	1	1	15	15	1	1
26	Total general	22	18	1	1	22	18	1	1
27	Ejecución de justicia.	17	19	1	1	17	19	1	1
28	Homicidio	18	18	1	1	18	18	1	1
29	Suicidio	18	18	1	1	18	18	1	1
30	Accidente	18	18	1	1	18	18	1	1
31	Total general	20	18	1	1	20	18	1	1

ESTADO MODELO NÚMERO 2 ⁽¹⁾

Ayuntamiento de Barcelona

Partidos judiciales de Barcelona

Provincia de Barcelona

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en este Municipio de Barcelona durante el mes de Agosto de 1904

CENSO de POBLACION	M A T R I M O N I O S				N A C I M I E N T O S				D E F U N C I O N E S P O R			
	CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES				ESTADOS				E D A D E S			
	V A R O N E S		H E M B R A S		L e g i t i m o s		I l l a g i t.		C a s a d o s		S o l t e r o s	
	D E M A S D E		D E M A S D E									
Total general.....	60	60	5	1	1089							
Hasta 5 meses.....	98											
En el clausorio materno		75										
Viudos						151						
Casados							244					
Solteros								598				
Hembras									487			
Varones										506		
Total general.....	283											
Gonzangs.....					584	507	31	27				
Otros grados.....												
Primos hermanos												
Tlos con sobrinos ó nietos.....												
Hasta 20 años	45	185	12									
Hasta 20 años	15	194	43	16	9	6						

SEXO	DEFUNCIONES CLASIFICADAS P O R E N F E R M E D A D E S ⁽²⁾											
	I N F E C C I O N A S			I N F E C T O - C O N T A G I O S A S			C O M U N E S			D E L O S A P A R A T O S		
	T o t a l	p a r c i a l	T o t a l	T o t a l	p a r c i a l	T o t a l	T o t a l	p a r c i a l	T o t a l	p a r c i a l	T o t a l	p a r c i a l
Varones												
Hembras												
TOTALES	3	1	12	16	29	6	2	2	132	5	1068	

(1) Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de Diciembre de 1899, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 16.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo a la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación a las personas y a las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ESTADO MODELO NÚMERO 3

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los partidos judiciales de Barcelona durante el mes de Agosto de 1904 (1)

REFUNCIÓNES CLASIFICADAS POR

CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 3

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA	Distritos	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR																		Total gene- ral		
		ENFERMEDADES COMUNES												MUERTE VIOLENTA								
		DE LOS APARATOS						Ejecuciones de justicia						Total par- cial			Total par- cial					
		Otras generales..						Accidente..						V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Atarazanas..	.	2	4	4	.	1	4	6	3	8	5	1	.	7	9	1	26	29	1	.	2	35
Hospital..	.	5	17	5	1	1	14	10	12	6	35	27	7	27	27	1	116	81	6	1	161	111
Norte..	.	6	2	10	5	1	13	17	11	11	48	35	6	11	.	20	32	4	2	113	116	
Parque ..	.	2	5	9	5	1	9	12	9	8	17	20	3	4	.	14	13	3	2	66	64	
Universidad.	.	3	2	11	5	1	10	10	9	8	14	17	2	4	.	21	19	1	72	66	2	
TOTALES..	.	12	16	51	24	2	1	47	53	47	31	117	104	18	20	.	89	100	10	6	393	355
																	11	8	4	.	1	1
																				16	9	557
																						511

DR. LUIS COMENGE

(1) Se consignarán en este estado los Ayuntamientos por orden alfabético, después de comprobadas las casillas de totales de los estados recibidos de los Médicos municipales y de corregirse los errores que se observen.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

ASILo DEL PARQUE
RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO ANEXO
durante el mes de Junio de 1904

	TURNO				ESTADO CIVIL	
	FIJO		ESTADÍSTICA			
	Varones.	Hembras.	Diurno.	Nocturno.		
Varones..	344	845				
Hembras.	18	38				
TOTALES.	362	883	745	689	Total de reconocimientos.	
			56	56	Días que representan los convencionales.	
NATURALEZA						
NACIONALES						
Varones..	140	68	Catalanes.			
Hembras.	20	8	Aragonés.			
TOTALES.	160	92	84	72	Valencianos.	
			8	8	Andaluces.	
			6	6	Castellanos	
			24	24	Galegos	
			26	24	Yasso-navarros.	
			10	80	Murcianos.	
			22	80	Extremenos.	
			20	12	Leones.	
			80	10	Asturianos.	
			80	10	Isleños.	
			12	10	Franceses.	
			10	10	Italianos.	
			8	8	Pueblo de Europa.	
			8	4	Antillanos.	
			4	4	Africanos.	
			1	1	Asiáticos.	
			1	1	Americanos.	
			1	1	Venero-sífilis.	
			7	7	Sarna.	
			6	6	Tifia.	
			4	4	Quimias contagiosas.	
					Baños ordenados.	
					Desinfecciones ordenadas.	
					Vindos.	

MOVIMIENTO de enfermos y accidentes asistidos por los Médicos Municipales en las Casas Consistoriales y Tenencias de Alcaldía de Barcelona durante el mes de Junio de 1904.

Enfermedades en tratamiento del mes anterior.	Enfermos y accidentes asistidos durante el mes actual.		Altas de asistencia á enfermos y accidentes durante el mes		Clasificación de los accidentes socorridos durante el mes.	Asistencia á
	Varones.	Hembras.	Por asistencia privada ú otras causas.	Por traslado á hospitales.		
1086	1417	1615	3092	1587	109	Existencia de enfermos para el mes próximo.
			28	23	109	Fortuitos.
					408	A mano airada.
					189	Sin localizar ó demás enfermedades comunes.
					2	Voluntarios.
					47	Embragados.
					50	Partos.

Clasificación de las enfermedades asistidas durante el mes de Junio de 1904

INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS	COMUNES		AFECCIONES por
	Localizadas en el aparato	Localizadas en el aparato	
Viruela.	104	Locomotor.	Tranmatismo.
Difteria.	652	Digestivo.	Intoxicación.
Tifoides.	168	Cerebro-espinal.	
Puerperales.	126	Sin localizar ó demás enfermedades comunes.	
Palúdicas.	532	Voluntarios.	
Tuberculosas.	123	Embragados.	
Otros infeciosas y contagiosas.	101	Partos.	

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Agosto de 1904

LOCALES

	Visitas & domicilio	RECONOCIMIENTOS		Auxilios a embriagados.	Vacunaciones	Totales parciales..
		Á personas alienadas	Á personas			
Dispensario de las Casas Consistoriales.	87	15	648	5	43	876
Id. de la Barceloneta.	71	69	3800	80	—	4136
Id. de Hostafranchs.	48	—	750	25	2	857
Id. de Santa Madrona.	100	20	2123	5	7	2338
Id. de la Universidad.	119	2	1282	13	—	1448
Id. del Parque.	14	—	87	—	349	515
Id. de Gracia	70	23	979	3	—	1107
Id. del Taulat	47	15	462	6	—	581
Id. de San Andrés	18	3	577	4	—	604
Id. de Sans	35	4	80	4	3	136
Id. de San Gervasio	—	—	—	—	—	—
Id. de San Martín.	35	27	1596	1	3	1681
Id. de Las Corts	4	4	215	3	4	253
Beneficencia domiciliaria	—	16	—	16080	—	16860
Asilo del Parque.	—	5	3646	—	921	4620
TOTALES GENERALES.	648	203	16245	16229	1332	36012

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes Agosto 1904

CENTROS		Vacunaciones		Resultados		Certificados expedidos...	
Dispens.º Casas Consist...							
Idem de la Barceloneta...							
Idem de Hostafranchs...							
Idem de Santa Madrona...							
Idem de la Universidad...							
Idem del Parque...							
Idem de Gracia...							
Idem de San Martín...							
Idem del Taulat...							
Idem de San Andrés...							
Idem de Sants...							
Idem de San Gervasio...							
Laboratorio Microbiológico...							
Dispensario de las Corts...							
Asilo del Parque...							
Cárcel celular...							
TOTALES...							

**Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico
durante el mes de Julio de 1904**

Consultas de personas mordidas por animales.	167
Personas vacunadas contra la rabia	40
Curaciones de heridas causadas por animales.	143
Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad.	557
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa.	128
Perros entregados á la colección zoológica del Parque	»
Perros entregados á la Facultad de Medicina.	»
Perros asfixiados.	426
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados	52
Individuos vacunados contra la viruela.	2

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de Agosto de 1904.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS

ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS	Modifi- cación	CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA												Totales generales.										
		Dece- pitud.	D ^e más de 80 años.	D ^e más de 60 a 80.	D ^e más de 40 a 60.	D ^e más de 20 a 40.	D ^e más de 15 a 20.	D ^e más de 10 a 15.	D ^e más de 5 a 10.	D ^e más de 3 a 5.	D ^e más de 2 a 3.	D ^e más de 1 a 2.	D ^e más de 0 a 1.											
Viruela.	Altas.	5	4	49	65	26	30	36	37	30	50	11	38	53	182	48	97	21	46	8	6	282	505	787
	Muertos.	1	2	6	7	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	3	5	8	5	20	19	39		
	En tratamiento.	3	7	31	42	18	12	33	40	18	54	11	43	48	135	60	91	22	52	4	3	248	479	727
Sarampión.	Altas.	9	13	86	114	45	44	71	79	49	104	23	81	103	265	111	188	46	103	7	9	550	1003	1553
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Escarlatina	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Angina y la- ringitis dif- térica.	Altas.	7	1	3	2	6	1	3	2	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Muertos.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	En tratamiento.																							
Coqueluche.	Altas.	1	4	1	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Enfermeda- des tifoï- deas.	Altas.	1	1	1	2	3	1	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Enfermeda- des puerpe- rales.	Altas.	1	1	1	2	3	1	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Intermiten- tes palüdi- cas.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Disenteria.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Sífilis.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Gripe.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Hidrofobia.	Altas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Tuberculosis.	Altas.	2	1	3	1	4	4	9	10	14	8	31	26	9	10	2	1	1	1	74	62	186	56	12
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Cólera.	Altas.	1	1	9	5	5	2	9	5	4	8	1	8	11	8	27	8	16	1	1	41	83	124	11
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Otras enferme- dades infec- ciosas y con- tagiosas.	Altas.	1	1	1	9	5	5	2	9	5	4	8	1	8	11	8	27	8	16	1	1	41	83	124
	Muertos.																							
	En tratamiento.																							
Totales parciales.		2	3	23	27	34	25	21	40	44	42	37	31	76	93	44	66	22	31	6	5	309	563	672
Enfermedades comunes.	Altas.	5	4	49	65	26	30	36	37	30	50	11	38	53	182	48	97	21	46	8	6	282	505	787
	Muertos.	1	2	6	7	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	3	5	8	5	20	19	39		
	En tratamiento.	3	7	31	42	18	12	33	40	18	54	11	43	48	135	60	91	22	52	4	3	248	479	727
Totales parciales.		9	13	86	114	45	44	71	79	49	104	23	81	103	265	111	188	46	103	7	9	550	1003	1553

RESUMEN

DE ENFERMEDADES PARCIALES DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS DE ENFERMEDADES COMUNES.	2	3	23	27	34	25	21	40	44	42	37	31	76	93	44	66	22	31	6	5	309	363	672
	Totales generales.	11	16	109	141	79	69	92	119	93	146	60	112	179	361	155	254	68	184	13	14	859	1966

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 16,030.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 42.—Han pasado á la asistencia particular, 46.—Han pasado al Asilo del Parque, 3.—Operaciones practicadas, 16.—Certificaciones libradas, 352.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 508.—Servicios efectuados por los Camilleros del Decanato, 74.

*Servicios prestados por la Sección 2.ª, ó de Higiene práctica
durante el mes de Agosto de 1904*

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección doméstica					Ropas sometidas á gases antisépticos. 6826
	Desinfección en hogares, etc.	Sanitización de suelos, etc.	Desinfección de viviendas, etc.	Desinfección de bodegas, etc.	Almacenamiento de ropa, etc.	
ÓBITOS						
Diabetes.	1	1	1	8		
Coqueluche.	7	7	7	7		
Difteria.	7	7	7	5		4706
Disenteria.	1	1	1	2		
Escarlatina.	6	6	6	4		5618
Enteritis-Colitis.	1	1	1	1		
Cangreña.	2	2	2	2		
Fiebre tifoidea.	90	88	88	81		
Otras infecciosas.	17	16	16	18		
Puerperal.	6	6	6	4		
Sarampión.	8	6	6	5		
Tuberculosis.	85	81	81	68		
Viruela.	34	34	34	28		
<i>Total</i>	265	256	256	221		TOTAL. 17166
ENFERMOS						
Coqueluche.	1	4	1	1		
Difteria.	3	7	4	3		
Fiebre tifoidea.	54	296	18	15		
Cangreña.	1	2	1	1		
Lepros.	2	1	1	1		
Otras infecciosas.	2	3	2	1		
Sarampión.	9	40	6	3		
Tuberculosis.	17	90	9	5		
Viruela.	81	865	50	41		
<i>Total</i>	170	806	91	69		TOTAL. 26213
TOTALES GENERALES.	4354	1062	347	290		

INSPECCIONES FACULTATIVAS

A domicilios y escuelas.	42
A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc.	66
TOTAL. 108	

TRÁFICO DE ROPAS USADAS

Desinfección en las Casas de préstamo, almacenes de ropas y muebles usados, traperías, etc.	809
Prendas extraídas y devueltas.	5615
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.	16840
Bultos expedidos y tratados con arreglo a la R. O. del 22 Noviembre 1886.	1604
Marchamos colocados.	1820
Inspecciones y desinfecciones de tranvías y ómnibus, coches de punto, carros y camillas.	25
TOTAL. 26213	

DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO

Servicios especiales á establecimientos, públicos, mataderos, mercados, etc.	42
Otros servicios á la desinfección pertinentes.	38
Número de retraites desinfectados.	422
Cloacas desinfectadas que representan 2348 imbornales.	63
TOTAL. 565	
Prendas entregadas al Asilo del Parque.	70

INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS	Núm. de volúmenes	Número de concurrentes	Volumenes consultados	OBRAS						
				Volumenes servidos a señoras, feóloga.	Jurisprudencia	Ciencias y Artes	Bellas Letras.	Historia.	Encyclopedias y periódicos.	Manuscritos.
Universidad.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Arús.	2700	1226	1372	3	—	—	—	—	—	—

Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes

LÍNEAS	Longitud de la linea en kilómetros	Número de viajeros en el mes	EN SERVICIO				
			Coches.	Caballitos.	Coches.	Coches.	Coches.
Barcelona á Badalona.	10	4	5	20	20	115	
Barcelona á San Martín.	8'500	2	2	65	3	25	
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	8'400	1	—	15	15	44	
Barcelona á la Plaça d'España.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Rambla.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Sagrada Família.	—	—	—	—	—	—	
Barcelona á la Vila Olímpica.	—	—	—				